



Nombre de alumno: Gómez Jiménez
Karen Alejandra

Nombre del profesor: Beatriz Gordillo
López

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: bioética

Grado: 2do cuatrimestre

Grupo: A

Legislación de la enfermería en México

Principios éticos

El mundo empírico nos permite extraer principios universales para fundamentar la moral, guardar las normas civiles es obligatorio para hacerlo un hábito y vivir con naturalidad

Principios teóricos

Imperativos categóricos

Son mandatos de carácter universal y necesarios

Imperativos categóricos

Prescribe una acción como buena ya que es necesaria para conseguir algún propósito

Imperativos de la prudencia

Imperativos de habilidad

Principios prácticos objetivos

Juicios descriptivos de la realidad

Dinámica del derecho

se produce por la misma convivencia

Dinámica social

Con la relación de México en el contexto mundial ha provocado el establecimiento de un marco normativo constitucional

Antecedentes legislativos

Clasificación tradicional del derecho

Privado

Supone una ausencia del estado

La prestación de servicios es por medio de un contrato

El pago de sus honorarios es por medio de un cheque

público

Se caracteriza por la intervención del estado y destaca el derecho penal

social

Es palpable en pensar

Sus beneficios e brindar asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, y farmacéutica

Bases constitucionales

Artículo 4°, párrafo 3°

Consigna el derecho a la protección de la salud

Artículo 5° Constitucional

El personal de enfermería goza de la libertad de trabajo ya que se dispone de la libertad de elección de profesión

Normas éticas

El Código de ética se trata de una actividad humanitaria para el beneficio de otro

Obligaciones

Respetar y cuidar la vida y los derechos del paciente

Proteger la integridad de las personas

asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud

Asumir el compromiso de actualizar y aplicar el conocimiento de acuerdo a su competencia profesional

Normas profesionales

La NOM-019-ssa3-2013 establece que la enfermería es una disciplina fundamental en el equipo de salud, ya que aporta en los procesos de mantenimiento o recuperación del paciente, familia o comunidad

Normas legales

Se establecen derechos y obligaciones para el personal de enfermería que se adicionan con las disposiciones de otros cuerpos normativos

Las del código penal federal, de la ley general de salud, de la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos

Código civil

Es el que tiene mayor importancia en los perceptos relativos a la responsabilidad civil, la negligencia, la impericia, así como el dolor.

Bibliografía: antología de bioética